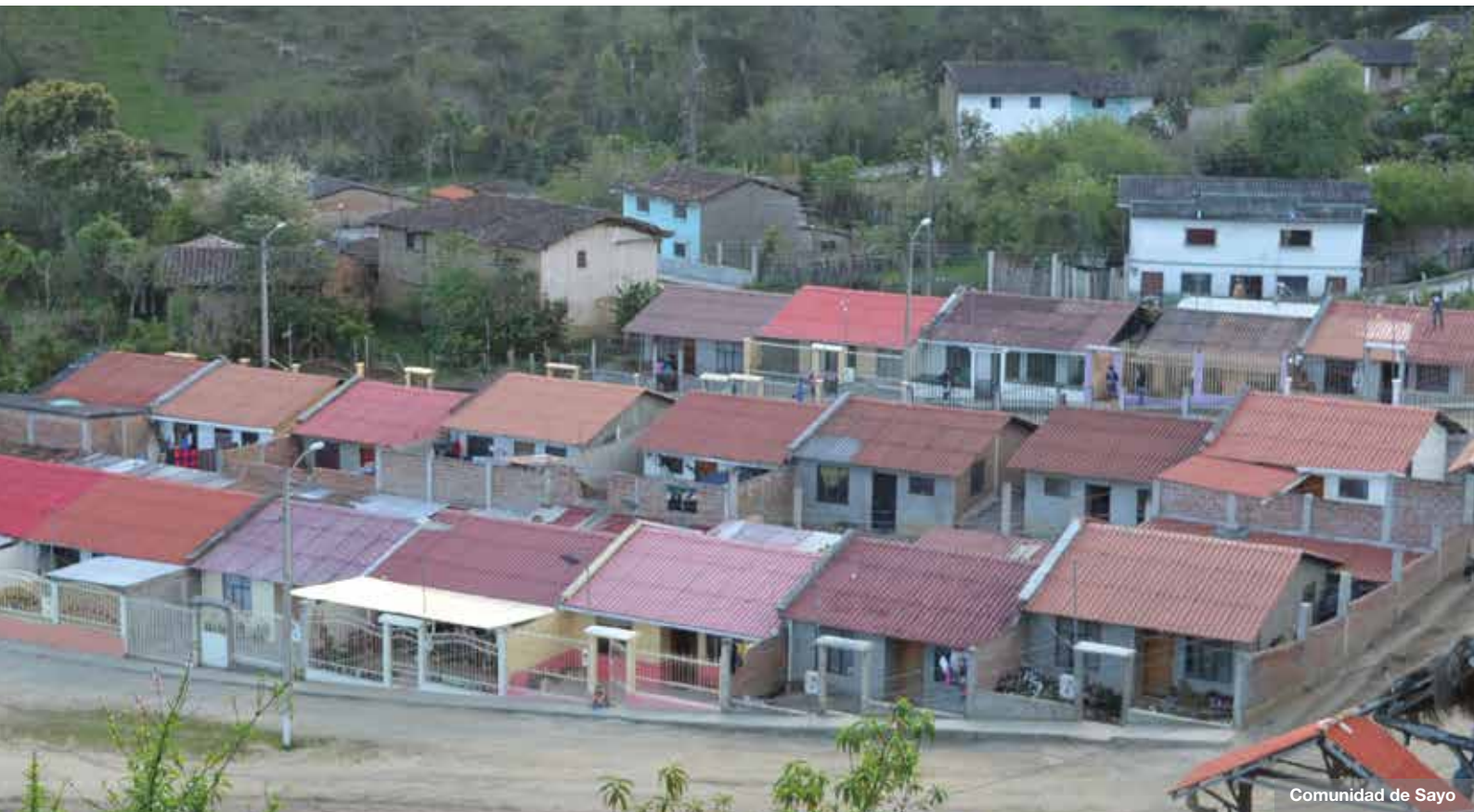


Programa de reasentamiento Sayo en Loja, ejemplo de buenas prácticas de hábitat

El MIDUVI benefició a 21 familias con vivienda nueva



Santiago, es una de las parroquias rurales más antiguas del cantón y de la provincia de Loja, se encuentra ubicada a unos 34 Km por la vía panamericana que conduce a la ciudad de Cuenca. La arquitectura que se puede apreciar en el centro de esta parroquia es muy ancestral, de estilo tradicional republicano, su potencial productivo es la ganadería y la agricultura.

A cinco minutos de la entrada principal, se encuentra el reasentamiento Sayo, que hace referencia al bosque protector “El Sayo”, ubicado en esta parroquia, **donde intervino el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI, con una inversión de \$ 105.000 dólares, para dotar con 21 viviendas nuevas a las familias del sur del Ecuador.**



Las fuertes lluvias y el deslizamiento de tierra provocaron que los habitantes perdieran sus humildes viviendas. En el 2009, técnicos del MIDUVI realizaron el levantamiento de información e intervención de la zona, con el propósito de crear un plan habitacional seguro y ofrecerles una vivienda nueva a las familias damnificadas. Dentro de la política pública del MIDUVI, para garantizar el acceso a la vivienda, a través de la dirección provincial en Loja se construyó este reasentamiento que tiene una extensión de 2.209,55m².

La campiña verde caracteriza a este reasentamiento que alberga a gente trabajadora.

Una de las beneficiarias es María Adolfini Viñamagua, de 85 años y madre de seis hijos. El paso de los años y el trabajo fuerte de las labores agrícolas no borraron la dulzura de su rostro, nos cuenta que fue duro perder su vivienda, pero el amor de sus hijos y la ayuda de los vecinos le permitieron seguir luchando. Cuando perdió su casa no tenía dinero, ni a donde ir, su vecina Luz Ramón la apoyó durante ese tiempo difícil, facilitando su

casa para que viva con sus hijos. “Yo le pagaba el arriendo lavando la ropa, cocinando, limpiando la casa”, manifiesta con nostalgia la octogenaria mujer.

Mis hijos se enteraron de la ayuda que iba a brindar el MIDUVI, así ellos presentaron todos los documentos para acceder a una casa. *“Hoy vivo mejor, vivo sola pero feliz, mis hijos me visitan siempre y me traen víveres todas las semanas”*, cuenta entre sonrisas doña Adolfini.

Otro de los beneficiarios que tiene el privilegio de habitar

en este pequeño paraíso es Vicente Morocho Puchaicela, agricultor, quien nos cuenta la travesía que vivió después de la pérdida de su casa. Estuvo compartiendo junto a sus vecinos por más de un año y medio en carpas como albergues improvisados, hasta adquirir el terreno y concretar la construcción de las viviendas, *“el MIDUVI nos ayudó a gestionar los terrenos con el municipio. Así logramos tener estas viviendas lindas para vivir”*.





Los beneficiarios intercambian productos de la zona

Reconocimiento Nacional

La Asamblea General de las Naciones Unidas decidió designar el primer lunes de octubre de cada año, como el Día Mundial del Hábitat, en conmemoración de esta fecha, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, a través de la gestión de los promotores sociales de la dirección provincial de Loja, consideraron a este reasentamiento habitacional para que forme parte del concurso a nivel

nacional sobre Buenas Prácticas de Hábitat Adecuado. La organización de su gente, la participación comunitaria y el esfuerzo por mantener sus viviendas en condiciones limpias y adecuadas, les permitió obtener el segundo lugar en este concurso.

El reconocimiento fue entregado el 19 de octubre del 2014, en un

acto que contó con la participación de los moradores, ya que es un esfuerzo de todos.

Luzmila Silva, presidenta vitalicia de la comunidad, recuerda con satisfacción el reconocimiento que les entregó el MIDUVI, “me sentí muy emocionada, todos estamos muy agradecidos con el Gobierno Nacional y seguiremos cuidando nuestras

casitas, como comunidad nos mantenemos siempre unidos”, dijo.

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda trabaja principalmente para garantizar el derecho de todo ecuatoriano a contar con un lugar digno y seguro, tanto a nivel rural como urbano, en especial para las familias de escasos recursos económicos.